

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 17** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto de “Servicios de asistencia técnica para el proyecto y ejecución de las obras de los colectores y estación depuradora de aguas residuales de Algete II”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Construcción de Plantas.
 - c) Número de expediente: 229/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el proyecto y ejecución de las obras de los colectores y estación depuradora de aguas residuales de Algete II.
 - c) CPV: 71310000.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 25 de noviembre de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado” de fecha 24 de noviembre de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 2 de diciembre de 2011.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 2 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación:
 - El presupuesto máximo de licitación incluida la eventual prórroga así como la revisión de precios asciende a: 943.000 euros, excluido el IVA.
 - El importe máximo para la duración inicial del contrato asciende a: 661.603,47 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de febrero de 2012.
 - b) Contratista: “Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 340.090 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 7 de marzo de 2012.

Madrid, a 27 de marzo de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.121/12)